OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE CIENCIA, UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

3559

RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2025, del viceconsejero de Ciencia e Innovación, por la que se hace pública la relación de las entidades beneficiarias de las ayudas relativas a la Orden de 3 de diciembre de 2024, del consejero de Ciencia, Universidades e Innovación, por la que se convocan ayudas a la Investigación e Innovación Tecnológica con cargo a los fondos previstos para acciones Universidad-Empresa, para el periodo 2025-2026.

El artículo 13 de la Orden de Convocatoria establece que la Comisión de Selección elevará la propuesta de resolución al Viceconsejero de Universidades e Investigación, quien realizará las adjudicaciones mediante resolución, que se publicará en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Gobierno Vasco, sin perjuicio de que posteriormente se publique en el BOPV la relación de las entidades beneficiarias y de los importes de las ayudas concedidas, a efectos de publicidad.

Habiéndose resuelto la convocatoria el 26 de junio de 2025 y habiéndose publicado al día siguiente en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica del Gobierno Vasco dicha resolución, procede llevar a cabo la publicación de la relación de las entidades beneficiarias y de los importes de las ayudas concedidas, a efectos de publicidad, por lo que

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de las entidades beneficiarias de las ayudas concedidas para realizar Proyectos de Investigación para transferencia de conocimiento desde la Universidad hacia las Empresas, 2025-2026, con indicación de los importes concedidos, que se incluyen en el Anexo 1 de esta Resolución.

En Vitoria-Gasteiz, a 11 de julio de 2025.

El viceconsejero de Ciencia e Innovación,
ADOLFO MORAIS EZQUERRO.

ANEXO

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA 2025-2026

Entidades beneficiarias

Orden prelación	N.º expediente	Título del proyecto	Investigador Principal	Entidad	Presupuesto Financiado			
					2025	2026	Indem.(*)	Total
1	PUE_2025_1_0006	Desarrollo de un modelo predictivo de diagnóstico temprano de glioblastoma mediante análisis lipídico	Bulnes Sesma, Susana	Q4818001B UPV/EHU	25.000,00	25.000,00	612,66	50.612,66

*Suplemento con el objetivo de cubrir la indemnización por cese de actividad del personal colaborador (Artículo 5).